



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE  
SOCIOS  
INNOVATIVE BUSINESS SOLUTIONS CIA. LTDA. CELEBRADA 28 DE MARZO  
DEL 2020**

---

En la ciudad de Quito, hoy miércoles 28 de Marzo del 2020 a las 09:00 horas de la mañana, encontrándonos reunidos en la oficina ubicada en la calle José Arizaga E3-37 y Jorge Drom; decidimos celebrar la presente sesión de la Junta General de Socios de INNOVATIVE BUSINESS SOLUTIONS CIA. LTDA. con el carácter extraordinario, cuya representación legal la ejerce el *Señor. Coral Molina José Luis*.

Conformado el alistamiento de Socios representados acorde con lo que dispone la Ley de Compañías, asume la secretaría de esta Junta, el Gerente General *Señor Coral Molina José Luis*, y la Presidencia de la Junta *el Señor Coral del Hierro Ramiro Geovanny*.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Conocer y aprobar el informe anual presentado por el Gerente General sobre las actividades y negocios sociales de la Compañía durante el ejercicio del 2019.
- 2.- Conocer y aprobar los Estado De Situación Financiera, Estado De Resultados, Estado De Cambios En El Patrimonio Y Estado De Flujo De Efectivo con sus respectivas Notas del ejercicio económico 2019; y resolver sobre los resultados que arrojan los mismos.
- 3.- Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades Líquidas del ejercicio económico correspondiente.

Aprobado sin observaciones por los Socios, por el orden del día antes transcrito, en el:

**Primer punto** de la agenda, se da lectura al informe de gerencia que ha sido puesto a conocimiento de la junta. Luego se da lectura al informe y sometido a consideración se aprueba sin observaciones.

**Segundo punto** de la agenda por medio de Secretaría se procede a la aprobación del Estado De Situación Financiera, Estado De Resultados, Estado De Cambios En El Patrimonio Y Estado De Flujo De Efectivo con el respectivo Informe de Notas a los Estados Financieros, dichos Estados servirán de antecedente para la declaración tributaria y administrativa ante la Superintendencia de Compañías y el físico por el ejercicio económico 2019 respectivamente. En este mismo punto La Junta de Socios unánimemente aprueba el resultado que arrojó el ejercicio económico con una utilidad después de impuestos de \$ 61,91 dólares americanos.



**Tercer Punto.** Toda vez que el Ejercicio económico 2019 generó como resultado Utilidad, por unanimidad se resuelve crear la reserva legal con el porcentaje permitido por la ley y la diferencia se enviará a la cuenta resultados acumulados.

Siendo las 11:30 horas del antes indicado día y lugar de reunión, se reinstala la sesión, aprobándose la presente acta en su texto y redacción, con lo cual se levanta la sesión, firmando la presente El presidente de Junta, *el Señor Coral del Hierro Ramiro Geovanny*, y el secretario de la Junta *Señor Coral Molina José Luis*.

*Coral del Hierro Ramiro Geovanny*  
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA

*Coral Molina José Luis*  
SECRETARIO DE LA JUNTA